para cunplir con la calidad con que
a sido nonbrado a Juez e pe gomes
Juana y gines tomero de la alcame
ja v. s.ª Juez a quien [illegible]
siente es lo siguiente fiança en
forma al dicho franco gomez
[illegible] gomez [illegible] del ofiçio
de alguaçil mayor [illegible]
para que entregara ellos presos y
prisiones que le fueren entregados
donde no ellos sin que [illegible] de ex
[illegible] con el [illegible] y so
[illegible] de mancomun
y [illegible] cada uno de por si
[illegible] todo lo pagara con su perso
na y bienes como si fuera sen
tençia difinitiva contra ello
dada consentida y pasada
en autoridad de cosa juzgada
[illegible] abono la [illegible] acordo
[illegible] el dicho ofi
çio = y visto por su merced
el dicho juez [illegible]
miento [illegible] forma
[illegible] del dicho franco gomez
y abiendolo [illegible] y prometido
de [illegible] el dicho
ofiçio luego una bara
de justiçia con que le dio la
posesion del y mando se le
entreguen los presos y
prisiones y lo demas que [illegible]
[illegible]